



**LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA N° 07/2024 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2024.**

**VALPARAÍSO, 05-09-2024**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 57**

**VISTOS:**

Estos antecedentes; Acta de Sesión Ordinaria N°07-2024 celebrada con fecha 22 de agosto 2024 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y sus Anexos números 1, 2, 3 y 4.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2° de la Ley N°21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente "el Ministerio", es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.985, sobre Donaciones con Fines Culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a la franquicia tributaria establecida en dicha normativa, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20° del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta de acta N°07-2024 de Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada el 22 de agosto de 2024, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar y resolver las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3°, numeral 14 de la Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio;

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) Ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución, y

Que, mediante Decreto Exento N°18 de fecha 17 de octubre de 2023 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, la Ministra delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas, la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas y la de dictar las resoluciones que sean necesarias para la sustanciación del procedimiento administrativo sancionador.



**Y TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales (la "Ley de Donaciones Culturales"), en especial su artículo 4° numeral 1; la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DFL 1-19.653 del año 2000, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Donaciones Culturales (el "Reglamento"); el Decreto Exento N°18 de fecha 17 de octubre de 2023 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dictó la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO 1°:** Llévense a efecto los acuerdos establecidos en la Sesión Ordinaria N°07-2024 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada con fecha 22 de agosto de 2024 y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente:

- 1. PROYECTOS APROBADOS:** Declárense admisibles como Beneficiarios, en los términos del artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales, aquellos cuyos proyectos se presentaron a consideración, y ténganse por **aprobados** los siguientes proyectos presentados en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
2174	PROGRAMA HUELLAS VERDES	Fundación Ecorayen	65106644-1	158.227.607 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
10261	TERCERA FIESTA COSTUMBRISTA DE LAS TRADICIONES SALITRERAS EN MARIA ELENA	FUNDACIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	65072332-5	69.340.043 (SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
11938	MUSEO DE ESCUELAS - JARDIN INFANTIL BANDERITA CHILENA	Fundación Acupuntura Urbana	65220917-3	38.370.743 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS)	6 (SEIS MESES)
12207	TEMPORADA FUNCULTUR 2024-2025	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	65219307-2	102.815.725 (CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12437	HISTORIA DE LA ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO EN EL SIGLO XXI 1886-2024	Academia de Guerra del Ejercito de Chile	61101020-6	14.117.995 (CATORCE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)
12477	ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL DE TILTIL	Corporación Municipal de Cultura de Tilt Til	65166626-0	21.479.854 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12485	POÉTICAS DEL TERRITORIO	Fundación Escenas en Contextos	65128962-9	12.464.377 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
12492	FESTIVAL OHI STGO (OPEN HOUSE SANTIAGO)	Fundación Aldea, Arquitectura, Ciudadanía y Aprendizaje	65151534-3	473.617.336 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
12518	MINI SERIE DOCUMENTAL "SOY BULLYING"	Fundacion Casa Artista	65156443-3	57.253.549 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
12522	ETE, ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TEATRO ESCOLAR	Fundación Red Territorio Teatral	65198513-7	119.606.544 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12529	ARTE EN TU BARRIO, ESCULTURA PIAMONTE	Fundación Actual	65154798-9	24.075.844 (VEINTICUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12565	CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN PATRIMONIAL: HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA PARA LA PROTECCIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LA PALEONTOLOGÍA DE ATACAMA	Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de ATACAMA CIAHN-ATACAMA	65193157-6	288.698.399 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
12567	ACTIVIDADES EN MUSEO ARTEQUIN	CORPORACIÓN ESPACIO PARA EL ARTE ARTEQUIN	72043000-2	81.232.638 (OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12582	MURALES, IDENTIDAD DE BARRIO	Fundación Antenna	65117929-7	26.874.347 (VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
12593	MONTAJE E INAUGURACIÓN BIENAL DE JOYERÍA CONTEMPORÁNEA LATINOAMERICANA 2024	Asociación Gremial de Joyeros contemporáneos-Joya Brava A.G	65036123-7	13.288.863 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12605	CARTELERIA DIGITAL: PLATAFORMA PARA LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA CULTURA	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	15.011.200 (QUINCE MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS)	8 (OCHO MESES)
12609	FUNCIONAMIENTO CASONA RAULI	ASOCIACIÓN AFODECMA PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN EN EL USO DE LA MADERA	65214002-5	111.973.878 (CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	4 (CUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12625	ARTE PÚBLICO BARRIO FRANKLIN	Fundación Antenna	65117929-7	156.707.450 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
18	PROYECTOS				

**2. PROYECTOS CONDICIONADOS:** Condiciónense los siguientes proyectos a la presentación de los antecedentes, información y documentos solicitados por la Secretaría, y ténganse por **condicionados** los siguientes proyectos presentados en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, por las razones señaladas a continuación:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
11967	HISTORIAS PACONTAR	FUNDACIÓN CULTURAL PLATONI DE ILUSTRES CONDECORADOS DE CHILE	65177754-2	238.806.954 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12210	"MIRADA DE LA MINERÍA EN CHILE: ARTE Y CULTURA"	Corporación Minería y Cultura	65220960-2	52.347.625 (CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12219	"TOO PASANDO" MÚSICA, ESCENA Y CINE. PICKÚA	Fundación Fomento a la escena artística popular FEAP	65233456-3	39.968.764 (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12222	FUNCIONAMIENTO PLAN DE GESTION -TIERRA DE LAS ARTES	FUNDACION BUENAS RAICES	65120592-1	112.031.304 (CIENTO DOCE MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12363	ESTUDIO VOCAL: PROYECTO INTEGRAL DE CLASES DE CANTO PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO	FUNDACIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	65072332-5	37.016.870 (TREINTA Y SIETE MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
12399	MARTE	Fundación Irrumpir	65220278-0	407.141.940 (CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS)	14 (CATORCE MESES)
12403	EXPOSICION "BATALLA NAVAL DE ANGAMOS: LA CLAVE DE LA VICTORIA".	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	65219307-2	28.607.668 (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
12441	FESTIVAL INTERNACIONAL VALPARAISO TANGO	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO VALPARAISO TANGO	65013183-5	19.394.490 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
12491	CENTRO EXTENSION UCM	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	71918300-K	103.582.826 (CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
12514	FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION HREPIC Y MUSEO DEL MAR DE ARICA	FUNDACION HREPIC	65065773-K	333.775.475 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12527	CARNAVAL INTERCULTURAL FAROLITO COSTERO AÑO 2024	FUNDACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	65120363-5	61.868.100 (SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS)	1 (UN MES)
12542	LUDOTECA GAM	CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	65011263-6	321.946.203 (TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
12551	CASA TALLER DE CAPACITACIÓN ABIERTA. "SER SIN FRONTERAS"	Organización no gubernamental, de desarrollo cultural, personal, arte ,promoción de la salud y autocuidado u ONG"Ser sin fronteras"	65195208-5	21.420.000 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
12559	LA NAVE	Fundación Revital	65122621-K	489.208.668 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12627	CONEJO, LA PELICULA	Fundación Mundo Integral	65226118-3	563.465.639 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15	PROYECTOS				

**Condiciones:**

- 1) Proyecto folio N° 11967: Condiciónese** el proyecto debido a que, el beneficiario subsana parcialmente las observaciones de contenido planteadas por la Secretaría.
- 2) Proyecto folio N° 12210: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 3) Proyecto folio N° 12219: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.



- 4) **Proyecto folio N° 12222: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 5) **Proyecto folio N° 12363: Condiciónese** el proyecto debido a que, el Beneficiario no ha subsanado observaciones de contenido planteadas por la Secretaría.
- 6) **Proyecto folio N° 12399: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 7) **Proyecto folio N° 12403: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 8) **Proyecto folio N° 12441: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 1) **Proyecto folio N° 12491: Condiciónese** el proyecto debido a que, el beneficiario subsana parcialmente las observaciones planteadas por la Secretaría. OBS: Presentar carta de apoyo para el uso de los espacios que consideran las distintas actividades del proyecto. Anexar cotizaciones solicitadas en el paso 4 Presupuesto (items Servicios de Difusión, Producción de eventos).
- 2) **Proyecto folio N° 12514: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 1) **Proyecto folio N° 12527: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 2) **Proyecto folio N° 12542: Condiciónese** el proyecto debido a que, el beneficiario no ha subsanado observaciones de contenido planteadas por la Secretaría.
- 3) **Proyecto folio N° 12551: Condiciónese** el proyecto debido a que, la Secretaría, se encuentra realizando la revisión y análisis de la admisibilidad jurídica del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 1) **Proyecto folio N° 12559: Condiciónese** el proyecto debido a que, el beneficiario subsana parcialmente las observaciones planteadas por la Secretaría. OBS: En presupuesto eliminar todos los items asociados a la producción. Revisar item "Coordinador gestión administrativa de evaluación y asesoría relativa a la ley de donaciones".
- 2) **Proyecto folio N° 12627: Condiciónese** el proyecto debido a que, el beneficiario debe restringir los contenidos del proyecto solo a la producción de la película y con posterioridad la presentación de un proyecto para su distribución.

3. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Rechácense los siguientes proyectos presentados en la Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, por las razones señaladas a continuación:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12606	CELEBRACIÓN FAMILIAR CON NATURALEZA, ARTE Y CULTURA	Fundación Mundo Integral	65226118-3	773.539.171 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12622	EL VIAJE DE MOANA A BUIN ZOO	Fundación Mundo Integral	65226118-3	668.940.337 (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
2	PROYECTOS				



**Rechazos:**

1) **Proyecto folio N° 12606: Rechácese** el proyecto debido a que la actividad cultural aparece de manera accesoria. Se sugiere presentar un proyecto que modifique las locaciones para las obras de teatro, garantizando una mejor accesibilidad y definiendo claramente el grupo destinatario de la retribución cultural.

1) **Proyecto folio N° 12622: Rechácese** el proyecto debido a que la actividad cultural aparece de manera accesoria. Se sugiere presentar un proyecto que modifique las locaciones para las obras de teatro, garantizando una mejor accesibilidad y definiendo claramente el grupo destinatario de la retribución cultural.

**4. PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

a) **Condicionados en la Sesión del Comité N° 05–2024, celebrada con fecha 13 de junio de 2024.**

i. **Rechácese** los siguientes proyectos condicionados, dado que los Beneficiarios no han cumplido con las condiciones indicadas por el Comité, las cuales fueron notificadas mediante Resolución Exenta N° 45 de fecha 18 de junio de 2024 y Resolución Exenta N°54 de fecha 30 de julio 2024.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12342	CHARLAS CULTURALES: ELEVANDO EL BIENESTAR EN LA VIDA COTIDIANA	Fundación Revital	65122621-K	19.859.082 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
12365	MÁS CULTURA PARA TODOS EN LA PINTANA	Corporación Cultural de la Comuna de La Pintana	65193948-8	229.700.000 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
12395	CONVERSACIONES CON BORJA	Fundación de beneficencia pública educacional, científica y cultural Jenin	65190518-4	37.957.420 (TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
3	PROYECTOS				

b) **Condicionados en la Sesión del Comité N° 06–2024, celebrada con fecha 18 de julio de 2024.**

i. **Condiciónense** los siguientes proyectos condicionados, dado que los Beneficiarios no han cumplido con las condiciones indicadas por el Comité, las cuales fueron notificadas mediante Resolución Exenta N°54 de fecha 30 de julio 2024.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12281	FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IMAGINARIO SUR	Fundación Global Sports	65183716-2	66.903.069 (SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SESENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12376	FORMACIÓN PATRIMONIAL - TRANSMITIENDO EL VALOR DEL PATRIMONIO DE LA CORDILLERA MAULINA	Fundación Geoparque Pillanmapu	65198528-5	117.724.169 (CIENTO DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
12476	ESCUELA DE CINE - CINE CCC	Fundación Centro de Cine y Creación	65096286-9	36.759.999 (TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3	PROYECTOS				

ii. **Rechácese** los siguientes proyectos condicionados, dado que los Beneficiarios no han cumplido con las condiciones indicadas por el Comité, las cuales fueron notificadas mediante Resolución Exenta N°54 de fecha 30 de julio 2024.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12402	RESIDENCIA, RESTAURACIÓN DE SUELOS Y REGENERACIÓN DE FLORA DE CENTRO MANNA	Fundación Manna	65187733-4	58.941.089 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS)	8 (OCHO MESES)
12417	"LAS PIEDRAS" VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN LOS SETENTAS. MONTAJE DE LA DRAMÁTICA NACIONAL EN SU 10º ANIVERSARIO.	Agrupación Cultural La Dramática Nacional	65140843-1	42.520.133 (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS)	7 (SIETE MESES)
12481	SERIE SIMULACION	Corporación Gesta Cultura	65076076-K	547.855.706 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12489	EL PANDOSO POLAR	Corporación Gesta Cultura	65076076-K	51.175.072 (CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y DOS PESOS)	6 (SEIS MESES)
4	PROYECTOS				

**5. SOLICITUDES DE MODIFICACIONES APROBADAS:** Apruébense las siguientes solicitudes de modificación de proyectos, sometidas a consideración en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha RES	N RES
A. Donde dice:	10467	PRODUCCIÓN DE UNA OBRA TEATRAL BASADA EN EL PROCESO QUE CULMINÓ EN LA BATALLA DE RANCAGUA.	FUNDACIÓN TEATRAL VADO DE CORTÉS	65185142-4	135.356.194 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)	04-05-2023	27
B. Debe decir:	10467	PRODUCCIÓN DE UNA OBRA TEATRAL BASADA EN EL PROCESO QUE CULMINÓ EN LA BATALLA DE RANCAGUA.	FUNDACIÓN TEATRAL VADO DE CORTÉS	65185142-4	135.356.194 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)		
A. Donde dice:	10503	EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL DE PICA	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	3.707.450 (TRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS)	15 (QUINCE MESES)	20-03-2024	23
B. Debe decir:	10503	EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL DE PICA	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	3.707.455 (TRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	15 (QUINCE MESES)		
A. Donde dice:	10696	FESTIVAL DE CANELA 2023 - 2024 40 AÑOS DE CULTURA MUSICAL	CORPORACION CULTURAL CANELA	65112995-8	481.859.660 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	30-05-2024	36
B. Debe decir:	10696	FESTIVAL DE CANELA 2023 - 2024 40 AÑOS DE CULTURA MUSICAL	CORPORACION CULTURAL CANELA	65112995-8	481.859.660 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS)	21 (VEINTIUN MESES)		
A. Donde dice:	10950	RESCATE Y PORVENIR DE CASONA NEMESIO ANTÚNEZ	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA	70978700-4	26.906.215 (VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS)	3 (TRES MESES)	08-08-2023	57
B. Debe decir:	10950	RESCATE Y PORVENIR DE CASONA NEMESIO ANTÚNEZ	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA	70978700-4	26.906.215 (VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS)	9 (NUEVE MESES)		
A. Donde dice:	11371	ACTIVIDADES PUESTA EN VALOR DE LA BIODIVERSIDAD DEL DESIERTO DE ATACAMA	MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DEL DESIERTO DE ATACAMA	65667480-6	53.999.996 (CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)	11-10-2023	72
B. Debe decir:	11371	ACTIVIDADES PUESTA EN VALOR DE LA BIODIVERSIDAD DEL DESIERTO DE ATACAMA	MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DEL DESIERTO DE ATACAMA	65667480-6	50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A. Donde dice:	11531	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN ARTÍSTICA NUBELAB	Fundacion Nube	65099014-5	194.668.652 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)	11-10-2023	72
B. Debe decir:	11531	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN ARTÍSTICA NUBELAB	Fundacion Nube	65099014-5	236.055.199 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A. Donde dice:	11803	FUNCIONAMIENTO	FUNDACION FPM	65213982-5	58.260.758 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)	30-11-2023	98
B. Debe decir:	11803	FUNCIONAMIENTO	FUNDACION FPM	65213982-5	58.260.758 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A. Donde dice:	11945	CONOCIENDO EL MAR DE CHILE 2024	FUNDACION MAR DE CHILE	75976160-K	167.164.275 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	20-03-2024	23
B. Debe decir:	11945	CONOCIENDO EL MAR DE CHILE 2024	FUNDACION MAR DE CHILE	75976160-K	166.820.114 (CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CATORCE PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A. Donde dice:	12108	ARTE EN TU BARRIO, CONCURSO MURAL ARGOMEDO	Fundación Actual	65154798-9	18.416.689 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)	18-06-2024	45
B. Debe decir:	12108	ARTE EN TU BARRIO, CONCURSO MURAL ARGOMEDO	Fundación Actual	65154798-9	21.153.689 (VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)		
9		MODIFICACIONES						

Para las siguientes solicitudes de modificación, de manera particular, se aprueba lo siguiente:



- 1) **Proyecto folio N° 11531: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) aumento del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 2) **Proyecto folio N° 11945: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) disminuir el presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 3) **Proyecto folio N° 10503: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) aumento del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 4) **Proyecto folio N° 11371: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) disminuir el presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 5) **Proyecto folio N° 11803: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) aumento del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 6) **Proyecto folio N° 12108: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) aumento del presupuesto del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.



**ARTÍCULO 2º:** Por este acto, el Comité califica los siguientes proyectos e informes de rendición de proyectos, de acuerdo al “Plan de Cierres Administrativo” que fue presentado en la sesión N°01-2024, celebrada el 18 de enero 2024. Asimismo, se declara que, la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos del listado de proyectos calificados para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos administrativos y/o sancionatorios que le correspondan.

**1. Desistimientos:** En este caso **se declara el Cierre Administrativo** de los proyectos que, de acuerdo al Artículo N°26 del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales, informaron su desistimiento en la ejecución de sus proyectos:

N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Desistimiento
11057	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE LA REINA	70978700-4	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA	Actividades	6	59.693.948	Sesión N°5 - Res. N°41 del 2023	0	31/07/24
11519	2DO FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO FAMILIAR DE VERANO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, FESTEJA 2024	65203148-K	ASOCIACIÓN CULTURAL LA COMPAÑÍA IMAGINARIA ACLACI	Actividades	12	68.920.448	Sesión N°6 - Res. N°57 del 2023	0	01/08/24
11572	FUNCIONAMIENTO MUSEO LA MERCED	70027000-9	MUSEO LA MERCED DE SANTIAGO	Funcionamiento	4	23.264.368	Sesión N°7 - Res. N°58 del 2023	0	19/07/24
11653	HIJOS DE LA TIERRA	65056357-3	Cultural Los Palos	Actividades	4	58.238.179	Sesión N°8 - Res. N°72 del 2023	0	31/07/24
11707	FUNCIONAMIENTO TEATRO REGIONAL DEL MAULE	65560740-4	CORPORACION DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE	Funcionamiento	12	589.849.469	Sesión N°8 - Res. N°72 del 2023	0	09/07/24
11747	ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL TEATRO REGIONAL DEL MAULE	65560740-4	CORPORACION DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE	Actividades	12	54.260.867	Sesión N°10 - Res. N°98 del 2023	0	09/07/24
11913	EL ESPIRITU DEL VINO	72386700-2	FUNDACION CARDOEN	Actividades	6	33.050.269	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	0	21/07/24
<b>Total</b>	<b>7</b>					<b>887.277.548</b>		<b>0</b>	

**2. Rendiciones de proyectos:** En este caso **se declara el Cierre Administrativo** de los proyectos que, de acuerdo al Artículo N°11 y N°12 de la Ley de Donaciones con Fines Culturales y los artículos N°31 y N°32 del Reglamento, informaron los antecedentes que dan cuenta de la ejecución de sus proyectos:

a. Declarar el cierre administrativo y aprueba los informes de rendiciones de los siguientes proyectos:





N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
9611	FESTIVAL CHILEJAZZ 2021	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	78.417.363	Sesión N°7 - Res. N°32 del 2021	20.747.068	30/07/24	20.747.068
9733	PROGRAMA DESCONOCIDOS	53326023-3	FUNDACIÓN DESCONOCIDOS	Actividades	12	125.805.513	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2022	5.000.000	25/07/24	5.000.000
10374	SOCIOS EN VIVO.	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	342.271.668	Sesión N°5 - Res. N°34 del 2022	300.000.000	31/07/24	300.000.000
10508	PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES SINFONIA DE LOS LAGOS ECUADOR 2023	65212039-3	CORPORACION CULTURAL DE LA ARTES OSEC-COLLIPULLI	Actividades	4	79.075.500	Sesión N°1 - Res. N°9 del 2023	2.000.000	07/08/24	2.000.000
10701	FUNCIONAMIENTO MUSEO PRECOLOMBINO	70612800-K	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO)	Funcionamiento	13	429.480.789	Sesión N°8 - Res. N°49 del 2022	223.375.447	10/07/24	223.375.447
10919	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE.	75579400-7	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE	Funcionamiento	12	414.328.490	Sesión N°1 - Res. N°9 del 2023	201.762.816	01/08/24	201.762.816
9885	FUNCIONAMIENTO 2022	65154798-9	FUNDACIÓN ACTUAL	Funcionamiento	16	180.003.388	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2022	84.157.345	08/08/24	84.157.355
10908	FUNCIONAMIENTO 2023	65154798-9	FUNDACIÓN ACTUAL	Funcionamiento	12	160.562.527	Sesión N°1 - Res. N°9 del 2023	56.821.942	08/08/24	56.822.056
10594	FUNCIONAMIENTO DE NAVE FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	Funcionamiento	12	391.459.583	Sesión N°8 - Res. N°49 del 2022	120.000.000	10/01/24	120.005.825
9296	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EN CENTRO CULTURAL CASA VIVA DE ARTEDUCA	75984320-7	CORPORACIÓN ARTEDUCA	Actividades	29	24.644.252	Sesión N°4 - Res. N°20 del 2021	24.600.000	08/08/24	24.632.759
11717	X FESTIVAL INTERNACIONAL DE GASTRONOMIA BAHIA INGLESA 2024 "COCINAS DEL PACIFICO".	65011635-6	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	Actividades	6	52.589.040	Sesión N°11 - Res. N°102 del 2023	5.950.000	22/07/24	6.044.000
9898	PLAN DE GESTIÓN CCBN 2022	75233200-2	CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL BOSQUE NATIVO	Funcionamiento	15	109.862.500	Sesión N°8 - Res. N°49 del 2022	22.250.000	08/08/24	22.647.948
7697	TEATRO DE LAS ARTES DE PANGUIPULLI	65027784-8	CORPORACIÓN DE ADELANTO COMUNA DE PANGUIPULLI	Infraestructura	36	1.398.250.000	Sesión N°7 - Res. N°1984 del 2019	1.397.662.902	29/07/24	1.398.415.897



N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
10716	VIVA LEER 3. EQUIPAMIENTO 1 BIBLIOTECAS Y ESPACIOS LECTORES COMUNITARIOS	65005530-6	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	Equipamiento	15	564.811.793	Sesión N°9 - Res. N°55 del 2022	441.641.640	15/04/24	442.398.071
11313	RUTA DEL PATRIMONIO JUDIO EN CHILE.	65125878-2	FUNDACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA DEL JUDAÍSMO CHILENO	Actividades	12	17.987.356	Sesión N°5 - Res. N°41 del 2023	1.636.000	08/07/24	2.873.563
11073	CONCURSO Jóvenes Talentos de Magallanes, Héroes del Fin del Mundo	65112928-1	FUNDACIÓN TERAIKE	Actividades	11	9.634.596	Sesión N°2 - Res. N°18 del 2023	2.000.000	01/08/24	3.395.665
9701	LIBRO HISTORIA DEL AGUA	81698900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Actividades	27	88.386.196	Sesión N°10 - Res. N°43 del 2021	86.798.424	19/07/24	88.386.198
10362	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN ARTÍSTICA NUBELAB	65099014-5	FUNDACION NUBE	Funcionamiento	18	278.818.751	Sesión N°5 - Res. N°34 del 2022	164.202.100	22/01/24	166.992.205
10869	OPERACION FUNDACION LA FUENTE 2023	65005530-6	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	Funcionamiento	12	1.004.511.624	Sesión N°10 - Res. N°80 del 2022	706.768.423	30/01/24	711.066.471
<b>Total</b>	<b>19</b>		<b>RENDICIONES</b>							



**ARTÍCULO 3º:** Los Beneficiarios de proyectos aprobados a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente:

1. Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución, la fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado, la que, a su vez, deberá recaer dentro del periodo de doce meses indicado.
2. Los certificados de donación (Certificado N°40) por medio del sistema Web de Donaciones Culturales, el cual ha sido habilitado para estos efectos.
3. El Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato que la Secretaria Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.
4. Si por cualquier motivo se debe variar; (a) los ítems del presupuesto (aumento en gasto del o los ítems aprobados o la incorporación de nuevos ítems no considerados inicialmente), (b) la ejecución del proyecto (aumento en la duración aprobada, cambio del lugar o lugares de ejecución comprometidos o cambio en las actividades comprometidas para el desarrollo del proyecto) y/o (c) la retribución cultural del proyecto aprobado, el Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá presentar una solicitud de modificación, siendo prerrogativa del Comité aceptar o rechazar dicha solicitud.
5. Dar fiel cumplimiento al "Protocolo de Difusión" de la Ley de Donaciones Culturales, publicado en su página Web y notificada junto a la presente resolución.

**ARTÍCULO 4º:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Órganos Colegiados" en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51º de su Reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE  
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**AGUSTÍN ALMONTE BARRIENTOS  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS**



**Distribución:**

- Gabinete Ministro(a)
- Gabinete Subsecretario de las Artes y las Culturas
- Gabinete Subsecretario del Patrimonio
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales
- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural



- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios
- Departamento de Patrimonio Cultural
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Subdirección de Normativa del Servicio de Impuestos Internos
- Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos

